TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA

C. LILIANA MAZO MENDOZA
P R E S E N T E.

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracciones XII y XVI y 19 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa y 11 fracción II del Reglamento Interior, acordó otorgarle nombramiento de Auxiliar Jurídico de Sala Superior, por el periodo comprendido del 16 de abril de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Lo anterior para los fines legales correspondientes.

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

LIC. JESÚS IVÁN CHÁVEZ RANGEL
MAGISTRADO PRESIDENTE

DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI
MAGISTRADA PROPIETARIA DE SALA SUPERIOR

MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES
MAGISTRADO PROPIETARIO DE SALA SUPERIOR

MTRA. SARA SINGH URÍAS
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 16 de abril de 2021, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO** conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo y no estar inhabilitada.

ACEPTANTE

LILIANA MAZO MENDOZA